

2º Concurso de pintura “Los 24 de Lara”

La Asociación Civil de Promoción de Inversiones del Estado Lara (PROINLARA) y la Escuela de Artes Plásticas Martín Tovar y Tovar (EAPMTYT) junto a un distinguido grupo de instituciones privadas y públicas ha decidido realizar el 2º concurso de pintura “**Los 24 de Lara**”, cuya recepción de trabajos se llevará a cabo del 14 de septiembre 2013 al **28 de febrero 2014**.

PROINLARA en su deseo de continuar promoviendo a la entidad y en especial a su gente, logró cautivar a un grupo de personas apasionadas por las artes plásticas, quienes nos acompañaron a diseñar un formato de concurso, en el cual trabajamos a fin de posicionarlo a futuro como una actividad de referencia nacional.

Anhelamos junto a la Escuela de Artes Plásticas Martín Tovar y Tovar formar parte del impulso que requieren los pintores de Lara para exponerlos nacional e internacionalmente, insistir en la fusión cordial de artistas e instituciones culturales exaltando el virtuosismo, en especial el de los jóvenes en plena etapa de crecimiento, a los que apoyaremos junto a grandes maestros contemporáneos consolidados. Este concurso pretende convertirse en un hijo predilecto de nuestras instituciones, por la propuesta de hacerlo itinerante para recorrer al país todos los años, reuniendo a los exponentes de la plástica larense, quienes representarán a Lara en las salas de arte nacionales donde seamos invitados durante el año 2014.

BASES

1. Podrán participar pintores con una (1) obra inédita de creación individual (tema libre), mayores de edad, nacidos o no en la entidad, con no menos de cinco (5) años de comprobada residencia en Lara.
2. Las obras deberán ser bidimensionales de 1 mt x 1 mt, y podrán ser en óleo, acrílico, acuarela ó técnica mixta, sobre un soporte libre con su respectivo bastidor no mayor de 3 cms de espesor, sin marco (obras con medidas fuera de especificación no serán aceptadas). En caso de que el soporte fuera de tela, ésta deberá engraparse al bastidor en la parte trasera del mismo. La obra junto al bastidor no podrá pesar más de 5 kgs.
3. Los participantes deberán entregar un sobre equivalente o similar a tipo manila, identificado por fuera con la leyenda “PROINLARA-Concurso **Los 24 de Lara**”, el cual contendrá: a) planilla de inscripción donde describirá una síntesis curricular, no mayor de una cuartilla, informando su actividad artística más resaltante durante los últimos cinco (5) años (incluye: nombre, número de cédula, teléfono, correo); b) fotocopia de la cédula de identidad ampliada del participante; c) el formulario Registro de artista plástico junto al formato Acuerdo de aceptación y de cesión, el formato de autorización de traslado y el formato de valor de la obra.

4. Todos estos datos son indispensables, sin ellos no serán aceptadas las participaciones.
5. Con la información contenida en el registro de artista plástico, PROINLARA incluirá a los artistas gratuitamente en el portal www.artesplasticasdelara.com. Con el formato Acuerdo de aceptación y de cesión, el artista autoriza a PROINLARA y EAPMTYT a tomar fotografías de las obras consignadas para la promoción del estado Lara, a través de diversos medios que crea conveniente para su exhibición, difusión y cualquier otro uso lícito, y donde acepta las bases del concurso, de acuerdo con las pautas establecidas por los organizadores del evento. Ambos formularios junto al de inscripción aparecen al pie de estas bases para ser descargados.
6. El sobre deberá ser entregado en horas de oficina, de 8:00 am a 12:00 m y de 1:30 a 5:00 pm, en la sede de PROINLARA, ubicada en la zona industrial I, carrera 4 cruce con calle 25, edificio Multiservicios Comdibar I, planta alta, Barquisimeto.
7. La recepción del sobre y de las obras comienza el 14 de septiembre y concluye el 28 de febrero de 2014 (fecha prorrogada).
8. El comité organizador ofrece un premio al ganador del 1er lugar de diez mil bolívares (Bs 10.000,00) y al 2º lugar un premio de cinco mil bolívares (5.000,00). La obra ganadora quedará en poder de PROINLARA y la obra del 2º lugar quedará en manos de la Alcaldía de Palavecino, sin embargo, ambas harán el recorrido itinerante durante el 2014.
9. Las 22 obras restantes podrán ser vendidas por su dueño en cualquier exposición del recorrido itinerante, pero sólo podrán entregarse al término del año 2014; las obras no vendidas podrán ser retiradas en las oficinas de PROINLARA durante enero de 2015.
10. Las obras serán evaluadas por un jurado calificador en la 2ª quincena de marzo 2014, fecha en que se seleccionarán las 24 finalistas que representarán a Lara durante el 2014 en las salas de arte que inviten al estado Lara.
11. El jurado estará conformado por tres (3) miembros escogidos por el comité organizador. Sus decisiones serán inapelables y podrán decidir sobre lo no expuesto en las presentes bases. Contarán para la realización de su trabajo con un instrumento de evaluación.
12. Los nombres de las obras finalistas se harán públicos a través de los medios de comunicación social larenses, así como en los portales www.laraenred.com y www.artesplasticasdelara.com y redes sociales de PROINLARA y EAPMTYT.

13. La inscripción en el concurso requiere de una inversión de cien bolívares (Bs 100,00), a la entrega de documentos descritos en el punto 3. Este monto no es reembolsable, ya que dicha tasa otorga al artista el derecho de participar en el concurso.
14. Todos los concursantes recibirán un certificado.
15. Las obras no finalistas podrán ser retiradas entre el 1 al 15 de abril 2014.
16. Consideraciones finales
 - Para el traslado de las obras a las exposiciones itinerantes, el artista deberá entregarla debidamente embalada y en perfecto estado de conservación, identificada al dorso (autor, título, fecha, ficha técnica, peso y medidas). Los materiales utilizados no podrán ser contaminantes al ambiente, ni ocasionar daños a los espacios expositivos o inseguridad para las demás obras exhibidas.
 - El comité organizador del concurso "Los 24 de Lara" desarrollará una exposición inicial en el 2014 en Lara. Las exposiciones itinerantes en las salas del país durante el año serán realizadas de acuerdo a las invitaciones.
 - El comité organizador del concurso "Los 24 de Lara" no se hace responsable de posibles daños ocasionados en obras, cuyos soportes sean frágiles, inestables, perecederos, experimentales, en materiales biodegradables o de cualquier otra naturaleza que propicie riesgo en su manipulación o exhibición.

Formularios

- Planilla de inscripción: [descargar e imprimir](#)
- Acuerdo de aceptación y de cesión: [descargar e imprimir](#)
- Registro de artista plástico: [descargar e imprimir](#)
- Autorización de traslado: [descargar e imprimir](#)
- Valor de la obra: [descargar e imprimir](#)